

20803 RV: Ejecutivo de alimentos

Juzgado 12 Familia Circuito - Valle del Cauca - Cali

<j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 13/03/2024 8:07

Para: Hector Armando Rodriguez Gonzalez <hrodriggo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Andrea Roldan Noreña <aroldann@cendoj.ramajudicial.gov.co>



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

☎ (2) 8986868 Ext.2122/2123

✉ j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

📍 Cra.10 No.12-15 Piso 8° Torre B Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"

De: karen morales <agm06092013@hotmail.com>

Enviado: martes, 12 de marzo de 2024 19:03

Para: Juzgado 12 Familia Circuito - Valle del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Ejecutivo de alimentos

Buen día soy Karen Lisseth Morales Muñoz, madre del menor Aarón Guzmán Morales T.I 1109555381.

Quisiera informar que hasta la fecha el demandado del PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS RADICADO: 2019-00589, no se ha hecho responsable, quiero saber cómo hago para la inscripción al Redam como deudor alimentario. Muchas gracias por su pronta respuesta y ayuda. Feliz tarde.

Obtener [Outlook para Android](#)